

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 28-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: ALCOCEBA GALLEG0, MARIA AMPARO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 5 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho internacional público

Instrumentos y regímenes de cooperación internacional

OBJETIVOS

La asignatura se centra en el análisis de las relaciones diplomáticas y consulares en la sociedad internacional, con el objetivo de dar a conocer a los alumnos los aspectos básicos del Derecho diplomático y consular, prestando especial atención a las funciones diplomáticas, la misión diplomática, el estatuto diplomático y las funciones consulares. Se trata de una materia que ahonda en el entendimiento del Derecho internacional público y su relación con nuestro ordenamiento jurídico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**Lección 1**

1. Las relaciones diplomáticas y consulares en la Sociedad Internacional. Origen, evolución y situación actual. 2. Concepto y naturaleza. 3. Caracteres básicos. 4. El proceso de codificación y las Convenciones generales codificadoras. Cuestiones generales. 5. La Convención sobre Relaciones Diplomáticas. 6. La Convención sobre Relaciones Consulares. 7. La Convención sobre Misiones Especiales. 8. La Convención sobre la Representación de los Estados en sus relaciones con Organizaciones Internacionales de carácter universal. 9. Otras convenciones.

Lección 2

1. La aplicación del Derecho Diplomático y Consular. Cuestiones generales. 2. El control internacional de su cumplimiento. 3. La responsabilidad internacional por violación de sus normas. 4. Las Sanciones. 5. Las Funciones diplomáticas. 6. La representación diplomática. 7. La negociación diplomática. 8. La información. 9. La protección diplomática. 10. La representación internacional.

Lección 3

1. La Misión Diplomática. Noción, clases y organización. 2. La Creación y la modificación. 3. La Actividad de la relación de la Misión diplomática. 4. Las relaciones con el Estado receptor. 5. Las relaciones con el Estado acreditante. 6. Otras relaciones. 7. Los miembros de la Misión diplomática. 8. Clases y nombramiento. 9. Acreditaciones múltiples y especiales. 10. Terminación de la condición de miembro.

Lección 4

1. El estatuto diplomático. Cuestiones generales. 2. Estatuto de la Misión diplomática: Inmunidades y privilegios. 3. La inviolabilidad de los locales, bienes y archivos. 4. Las inmunidades de jurisdicción y ejecución. 5. Las inmunidades fiscales y aduaneras. 6. La libertad de comunicación. La valija y el correo diplomático. 7. Otros privilegios.

Lección 5

1. El estatuto de los miembros de la misión diplomática: El estatuto de los agentes diplomáticos. Consideraciones generales. 2. La inviolabilidad personal, de residencia y de correspondencia. 3. La libertad de movimiento. 4. La exención de prestaciones personales y cargas militares. 5. Las inmunidades de jurisdicción y ejecución. 6. Las inmunidades fiscales y aduaneras. 7. El estatuto del personal técnico y administrativo. 8. El estatuto del personal de servicio. 9. El estatuto de los familiares de los miembros de la misión.

Lección 6

1. Las funciones consulares. Cuestiones generales. 2 Las funciones políticas. 3. Las funciones relativas a la nacionalidad. 4. Las funciones de asistencia. La protección consular. 5. Las Funciones administrativas. 6. Las Funciones en materia de Derecho privado. 7. La función notarial. 8. El ejercicio de funciones diplomáticas. 9. El ejercicio de funciones en y por cuenta de terceros Estados. 10. La oficina consular y sus miembros. Noción. Clases. Organización y ámbito territorial de acción. 11. Creación y modificación de la Oficina Consular. 12. Los miembros de la Oficina Consular. Clases. Nombramiento. Terminación de la condición de miembro.

Lección 7

1. El estatuto de la Oficina Consular. Cuestiones generales. 2. Estatuto de la Oficina Consular. Inmunidades y privilegios. 3. El estatuto de los miembros de la Oficina consular. Los funcionarios consulares. 4. La inviolabilidad personal y de residencia. 5. La libertad de movimiento. 6. La exención de prestaciones personales y cargas militares. 7. Las inmunidades. 8. La relación consular a través de cónsules honorarios. 9. El estatuto de las oficinas consulares regidas por funcionarios honorarios. 10. Estatuto de los miembros de su personal.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se impartirá hora y media de clase teórica (lección magistral), donde se explicarán ordenadamente los contenidos fundamentales indicados en el programa de la asignatura. Para la adecuada comprensión de las explicaciones y su aprovechamiento se recomienda la previa lectura del tema en el manual de referencia. En la segunda sesión (clase práctica), también de hora y media de duración, se realizarán casos prácticos y talleres en los que los alumnos expondrán y debatirán sobre los temas propuestos, a fin de solucionar los problemas jurídicos planteados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación continua supondrá el 50% de la nota. El profesor responsable de los grupos reducidos establecerá el modo de obtener esa puntuación a través de la realización de ponencias, participación en clase, pruebas parciales de carácter práctico o pruebas tipo test. El examen final teórico (de desarrollo o tipo test) permitirá obtener hasta el 50% de la calificación total.

Convocatoria extraordinaria

La evaluación de la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen final (de desarrollo o tipo test) que se realizará con los mismos criterios utilizados en la evaluación de la convocatoria ordinaria. El peso porcentual de esta prueba será del 100% de la calificación final

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- KLEINER, J. : Diplomatic practice: Between tradition and innovation., New Jersey, London, Beijing, Shanghai, Hong Kong, Taipei, Chennai, Word Scientific, 2010..
- SEN B. A diplomatic handbook of International Law and practice. , 3º Edición, Dordrecht: Nijhoff, 1988
- VILARIÑO PINTOS, E. Curso de Derecho Diplomático y Consular, Tecnos, 2022

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- DENZA, E.: Diplomatic Law: Commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations,, Oxford New York, Oxford University Press, 3ª edition, 2008..
- LEE, L.T. & J. QUIGLEY: Consular Law and Practice,, Oxford New York, Oxford University Press, 3ª edition, 2008..
- MURTY, B.S.: The International Law of Diplomacy., New Haven Press, 1989..
- NAHLIK, S.: Development of Diplomatic Law. Selected Problems., R.C.A.D.I., vol. 222 (1990-III), pp. 187-363..
- PANCRACIO, J-P.: Droit et institutions diplomatiques., Paris, Pedone, 2007..
- SALMON, J.: Manuel de Droit Diplomatique., Bruselas: Bruylant, 1994..
- SALMON, J.: Manuel de Droit Diplomatique., Bruselas: Bruylant, 1994..
- TORROBA, J.: Derecho Consular. 2ª edición, revisada y puesta al día., Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1993..
- ZOUREK, J.: Le status et les fonctions des consuls., Recueil des cours de l'Academie de Droit

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Página MAEC: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/Paginas/inicio.aspx>
- . Servicio Europeo de Acción Exterior: http://eeas.europa.eu/background/index_es.htm
- Colección Escuela Diplomática . Los Órganos del Estado para las relaciones exteriores. Compendio de Derecho Diplomático y consular:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Documents/160303%20Coleccion%20ED%2021>